

BASES DEL CONCURSO

- 1 – Los participantes deberán tener una edad igual o superior a los 60 años.
- 2 – La inscripción es gratuita y se realizará por parejas, no necesariamente mixtas.
- 3 – No podrán participar las personas que se dediquen al baile profesionalmente.
- 4 – La hoja de inscripción se recogerá y entregará cumplimentada y firmada en la oficina del Mayor. (Centro Social. C/ Calderón, 4- 2.º piso).
- 5 – El periodo de inscripción es del 30 de enero al 24 de febrero de 2017.
- 6 – El castin para seleccionar a los participantes tendrá lugar el 3 de marzo de 2017, a las 10 horas, en el Centro Social. Se seleccionarán 12 parejas.
- 7 – Las parejas seleccionadas recibirán clases orientativas de baile y estética, impartidas por profesionales antes del concurso.
- 8 – El vestuario, maquillaje y peluquería, correrán a cargo de cada pareja seleccionada.
- 9 – El concurso se celebrará el 13 de mayo de 2017, a las 20 horas, en el auditorio del Centro Social.
- 10 – La modalidad de baile será libre para cada pareja concursante, que puede optar por diferentes estilos:

Latinos
Salsa, Merengue
Bachata, Chachachá

Clásicos
Tango, Bolero
Foxtrot, Pasodoble

Otros
Rock'n'Roll
Hip-hop, moderno

- 11 – La duración máxima de la pieza a bailar será de 4 minutos.
- 12 – El orden de salida de los participantes en el concurso será el de la inscripción y podrá modificarse según criterio de la organización.
- 13 – El jurado estará formado por profesionales del mundo artístico, sociocultural y de la comunicación.
- 14 – Se evaluará a los participantes en base a los siguientes criterios:

- Seguimiento correcto del compás.
- Expresividad.
- Compenetración, carisma y técnica.
- Elegancia y capacidad de transmitir sensaciones.
- Variedad de pasos y figuras de baile.
- Coreografía.
- Espectacularidad y originalidad.



- 15 – El jurado podrá excluir a cualquier participante que hiera la sensibilidad de los presentes en el concurso.
- 16 – El fallo del jurado será inapelable.
- 17 – Se otorgarán tres premios, 1.º, 2.º y 3.º, cedidos por los patrocinadores del concurso y puede haber menciones especiales a consideración del jurado. Todos los concursantes obtendrán un diploma de participación.
- 18 – Las parejas ganadoras del concurso no podrán presentarse con la misma modalidad en la edición del próximo año.
- 19 – Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y las decisiones del jurado de la organización. El incumplimiento de las bases por parte de los participantes supondrá la descalificación o cancelación de su participación.